



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00055651- -UNC-ME#FCE

2ª Ord.

VISTO:

El programa de la asignatura Principios de Administración, correspondiente a las Carreras de Licenciatura en Administración (Plan 2009) y Contador Público (Plan 2020), propuesto por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Dirección de las Carreras mencionadas y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el 6 de marzo del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Principios de Administración del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, correspondiente a las Carrera de Licenciatura en Administración (Plan 2009) y Contador Público (Plan 2020), que como anexo se incorpora y forma parte de la presente.

Art. 2º- Aprobar la Promoción Indirecta propuesta para el año académico 2023.

Art. 3º- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**

